

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III Epoca-Núm 418
Jueves, 7 de mayo de 1953

Ferias y Fiestas de la Ascensión

De los medios ganaderos llegan a nosotros noticias, que nos hacen esperar una inusitada concurrencia de feriantes a las próximas de la Ascensión, que como en el número anterior ya iniciábamos, tendrán lugar en los días siguientes: La de ganado caballar, mular y asnal, el próximo jueves día 14 en la plaza de Onésimo Redondo.

La de ganado vacuno los días 16, 17 y 18 venideros en la Avenida del General Primo de Rivera.

Y cuantos feriantes acudan a nuestra ciudad a vender o comprar sus ganados, o simplemente a adquirir y entregar "los perdones", no tendrán tiempo para que el tedio se apodere de ellos, toda vez que los lugares de espectáculos se aprestan a recogerlos.

El Gran Teatro y el Cinema Benavente proyectarán en dichos días escogidísimas películas de reciente estreno. Los salones Jalisco y Victoria tienen organizados animadísimos bailes públicos, que también habrá en la terraza del Imperial en cuyos salones continúa actuando una excelente orquesta.

Por si fuere poco, nuestro cose taurino, inaugurará la temporada de festejos de toros habiéndoseos avanzado el siguiente programa:

A las cinco de la tarde dará comienzo un extraordinario festejo cuya primera parte está constituido por un formidable mano a mano entre Jesús Melero "Belmolte", primer premio de la presente temporada en la escuela taurina de Fernando Domínguez y Sotero Martínez "Fruterito", diestro local que salta al ruedo dispuesto a cortar las orejas por centenares.

La segunda parte estará integrada por una cuadrilla bufotaurina de Madrid, que con su chispeante gracia lidará un hermoso novillo.

Y la última parte de la lidia que estará dirigida por el popular diestro vallisoletano "zamorita", que tantas amistades cuenta en nuestra Ciudad, consistirá en la lidia al estilo de Pamplona, por cuadrillas de aficionados de dos bravas becerras.

El ganado procede de la acreditada ganadería de don Victoriano Villarreal, y la plaza; cuyo ruedo ha sido extraordina-

riamente remozado, es indudable que se verá totalmente abarrotada de aficionados a la fiesta nacional.

Romería de Cimanes

El próximo domingo día 10, y como cierre del solemne novenario, que se viene celebrando en el Santuario de Cimanes de la Vega en honor de la Santísima Virgen de dicho nombre, se celebrará la tradicional romería en la que los Ayuntamientos de la comunidad reterran ante la imagen de la Santa Madre de Dios su voto perpetuo.

A las 13 habrá misa solemne con sermón que corre a cargo del licenciado don Abraham Herrero Laso, director espiritual del Seminario de León.

Por la tarde, se cantarán completas, y acto seguido saldrá la procesión alrededor de la ermita con asistencia de las cruces parroquiales de todos los pueblos de la Vega.

Al finalizar estos actos tendrá lugar la reunión tradicional de Ayuntamientos de la Vega para tratar de asuntos relacionados con el Santuario.

La Corporación Municipal de nuestra ciudad asistirá representada por una nutrida Comisión, y sabemos que son muchos los benaventanos, que rendirán culto a la Santísima Virgen acudiendo a los actos religiosos y asistiendo a la romería que promete estar animadísima.

Juan Manuel Jaen ganó el Concurso local de Arada

Dos primeros premios en el Comarcal

Con gran animación se celebró el Concurso Local de Arada, en el cual tomaron parte cinco aradores que realizaron las pruebas a que fueron sometidos por el Jurado, habiendo resultado ganadores de dicho Concurso Juan Manuel Jaén de la Mata como primer premio y Domingo Casado Domínguez como segundo premio. Además del importe en metálico que se había destinado a este Concurso, les fue entregado a los vencedores sendos objetos de arte, donados por el agricultor y ganadero de esta ciudad, don Casimiro Sánchez Martín.

El pasado domingo día 26 de abril y en la finca denominada "Brive" se celebró el Concurso Comarcal de Arada.

A pesar de lo desapacible del tiempo se vió muy concurrido, habiendo tomado parte en el mismo tres aradores: Juan Manuel Jaén de la Mata, en representación de la Local de Benavente, Aurelio Turiel Rodríguez de la Local de Navianos de Valverde y Miguel Zanca Vara, de la Local de Burganes de Valverde.

Realizadas por los concursantes las pruebas a que fueron sometidos por el Jurado, se estimó una igualdad de méritos en la labor realizada por los aradores Turiel y Zanca y con el fin de decidir el empate existente se sometieron a los citados concursantes a unas nuevas pruebas que el Jurado estimó conveniente. Realizada esta nueva labor, ante la perfección con que ambos las realizaron, el Jurado acordó conceder dos primeros premios en favor de Aurelio Turiel Rodríguez y Miguel Zanca Vara.

Mercado semanal

Al mercado celebrado el jueves día 30 de abril concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 53; menores: 42.

Cerdos cebones: 5; campeiros: 52; lechones: 809.

Reses: 211; terneras: 21; Lanar y cabrío: 2.291.

La venta fué regular y los precios rigieron los mismos del mercado anterior.

Sesión de la Comisión Permanente

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 29 de abril último se trataron los asuntos siguientes:

Conceder la baja de vecindad a don Teodoro San Román Gómez, esposa e hijos por haber trasladado su residencia a Miranda de Ebro.

Autorizar a don Gregorio González González, para que pueda proceder a la apertura de un taller eléctrico en el número 23 de la calle Francos.

Informar una instancia de don José Antonio Otero sobre alineación de un almacén que proyecta construir en la Avenida del General Primo de Rivera.

Autorizar a don Leoncio Herrero Rodríguez, para que en el interior de su finca número 9 de la plaza de Gonzalo Silvela, pueda construir una cuadra y una panera.

Autorizar a don Buenaventura de las Cuevas, para que en un solar de su propiedad, número 14 del Camino de Maragatos, pueda reconstruir un trozo de tapia revocada de un cubre y retejo del edificio.

Autorizar a don Adolfo Valdueva Fernández, para que en el interior de su finca, sita en la carretera de La Coruña, pueda construir una caseta para recogida de materiales y herramientas.

Autorizar a don Ignacio Lena Rubia, para que en el huerto de doña Agustina Rubio Martínez, sito en la Travesía de Portugal, pueda ejecutar varias obras de reforma.

Autorizar a la señora viuda de don Juan Morán Arroyo, para que en la casa de su propiedad, número 36 de la calle de Obispo Regueras, pueda ejecutar obras de reparación.

Autorizar a don Eusebio Hernando Regueras, para que pueda proceder a la reconstrucción del tejado y pisos de los locales del edificio de su propiedad, sito en la carretera de Villacastín a Vigo a León por Benavente.

Autorizar a don Eugenio Herrero Rodríguez, para que pueda llevar a cabo obras de construcción y distribución interior de una vivienda en su finca de la calle Santa Catalina.

Autorizar a doña Paz Llamas Ramírez, para que en un solar de su propiedad, sito en las inmediaciones del camino vecinal de Benavente a Alcabilla de Nogales, pueda construir un edificio de planta baja destinado a vivienda.

Autorizar a don Felipe Carbajo Fernández, para que en un solar de su propiedad, sito en las inmediaciones del camino vecinal de Benavente a Villanueva de Azoague pueda construir un edificio de planta baja destinado a vivienda.

Autorizar a don Desiderio Vega López, para que en un solar de su propiedad, sito en la calle Norte de la Zona Norte de Ensanche, pueda construir un edificio de nueva planta destinado a vivienda.

Autorizar a don Ezequiel Hidalgo González, para que en el solar de su propiedad, número 6 de la calle del General Mola, pueda construir un edificio de cuatro plantas destinado a vivienda y comercio.

Imponer a don Tomás Nogueiras Ramos la penalidad de pago de dobles derechos más los ordinarios de la licencia, por la ejecución de obras sin licencia en su casa de la calle Ancha.

Conceder a la Hermandad de Labradores y Ganaderos la subvención que figura en presupuesto para el concurso de arada correspondiente al año actual.

Ceder en venta a don Toribio Casado Vega, una escalera inservible para el Municipio en el precio de doscientas pesetas.

Conceder a don Miguel Seisdedos López, la baja en el padrón de arbitrios municipales de escaparatés, por su establecimiento de tejidos, sito en el número 27 de la calle de Obispo Regueras.

Autorizar a doña Isaura Hillera Prádanos, para que pueda abonar en siete plazos, la cantidad que adeuda por el arbitrio no fiscal sobre revoque de fachadas correspondiente al año de 1952.

Rectificar las medidas del edificio de doña Adelina Pérez López, sito en el Pasaje Condé Patilla a los efectos del arbitrio sobre solares edificadas y sin edificar.

Conceder la licencia anual re-

glamentaria al vigilante de arbitrios don Manuel Gómez Andrés.

Conceder la licencia anual reglamentaria al peón de la brigada de limpiezas del Matadero municipal don José Calvo Prieto.

Conceder la licencia anual reglamentaria al peón de la brigada de obras don Julián Fernández Miñambres.

Conceder a don Jerónimo Llordeñ Porras, el derecho a la percepción de un quinto quinquenio.

Conceder un préstamo del Pósito de esta ciudad por importe de cuatro mil pesetas.

Conceder en venta varias sepulturas del Cementerio municipal.

Aprobar varias cuentas y facturas presentadas al cobro.

Declarar de urgencia la resolución de los asuntos correspondientes a venta de abonos procedentes de la limpieza de la vía pública y recogida domiciliaria y pago de gratificación a un funcionario eventual de Intervención.

Designar a don Pedro Rubio como auxiliar eventual de Intervención por el plazo que dure la ausencia o baja de don Nicolás Rodríguez Marqués.

Proceder el día 13 de mayo y su hora de las doce de la mañana a la venta en pública subasta por el sistema de pujas a la llana de doce lotes de abono.

Benavente 5 de mayo de 1953.

Misiones culturales del frente de Juventudes en Benavente

El próximo viernes, día 8 del corriente, tendrá lugar en el Hogar de las Falanges Juveniles de esta ciudad, la clausura de la segunda "Misión Cultural" que se viene llevando a cabo con los encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo de esta Delegación, bajo la dirección del Oficial Instructor, camarada José Reguera Martínez y con la colaboración del reverendo padre Modesto Alonso, del médico don Fidenciano Gandarillas y del camarada Alfonso Llamas.

Asistirán al acto de clausura jerarquías y autoridades provinciales y locales.

Tomaron parte en dichas Misiones Culturales 110 aprendices de las distintas empresas de esta ciudad, entre los que se hará una selección para asistir a posteriores cursos de Precapacitación Social.

Se repartirán premios, en objetos de utilidad práctica, entre los más destacados aprendices.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Manuel Jesús Vega Cardo, Marcelino Ledo Salagre, María de los Angeles Ledo Salagre, Juan Pozo Mañanes, Felicia Prieto Fernández, Rosa Martínez Domínguez.

MATRIMONIOS

Miguel Pastor Guerra con Emiliana Prieto Almanza; Teodoro García García con Petra Rodríguez Casas.

S. MADRAZO
Medicina y Cirugía del Riñón y Utrinas
A las 12 y a las 5
P. Fernández Duro, 3 Teléfono 2033

Ezequiel Hidalgo
Especialista en Matriz y Partos
Consulta diaria BENAVENTE

Dr. D. Manuel Alfageme Alfageme
HA TRASLADADO SU CONSULTA a Avenida de las Tres Cruces, núm. 3, 2.º - Bcha.

ERNESTO FERNANDEZ PEREZ
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
De los Hospitales Generales de Madrid y Saint Louis des Français
CONSULTA DIARIA EN LEON, Ordoño II, 9-2.º izda. Teléfono 3229
JUEVES EN BENAVENTE, José Antonio, 18.

GRANJA AVÍCOLA
«LA PAVONA»
DIPLOMADA
Razas: LEGHORN y CASTELLANA
Huevos para incubar y polluelos BENAVENTE

De la peregrinación al Santuario de la Virgen de la Vega

CARTELERA MUNICIPAL

VENTA DE ABONOS

El miércoles día 13 de mayo, y su hora de las doce de la mañana, se procederá en la Casa Consistorial a la venta en pública subasta sistema de pujas a la llana, de los siguientes lotes de abono, procedentes de la limpieza de la vía pública y recogida de domicilios particulares:

5 en el Camino Ancho, dirección a Manganeses.

5 en la Pavona, dirección a puente de Castro.

2 sobre la ría camino de Villanueva.

Las proposiciones se harán a alza por la cantidad mínima de veinticinco pesetas, siendo de diez minutos el plazo de licitación de cada lote, quedando la presidencia facultada para rebajarlos, si lo creyera necesario.

Para tomar parte en la licitación es requisito indispensable constituir un depósito previo de cien pesetas sobre la mesa presidencial y no ser deudor por concepto alguno a la caja del Municipio.

El ingreso del importe de los lotes se llevará a cabo en un plazo de ocho días siguiente a la adjudicación, y la retirada de los abonos en el plazo de un mes a contar de igual fecha. El no cumplimiento de cualquiera de estas condiciones puede ser causa de la pérdida de la fianza constituida.

URBANIZACION DEL "CAMINO DE LAS CATALANAS"

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 18 del pasado mes de marzo, y previo dictamen favorable de la Comisión de Policía Urbana y Rural, se aprobó el proyecto de alineación del "Camino de las Catalanas" y bases de edificación en el mismo, que fué redactado por la Sección de Vías y Obras Municipales en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 19 de noviembre de 1952.

De conformidad al artículo 25, en relación con el 26 y demás concordantes del Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales de 14 de julio de 1924, se interesa la declaración de utilidad pública de las obras que comprenden, y la necesidad de ocupación de los terrenos, que sean precisos para el trazado de la calle, conforme a los precitados artículos 26, 27 y siguientes.

La memoria, planos, proyecto, y cuantos documentos se interesa en el mismo, conforme a lo prevenido en el artículo 26, en relación con los 12, 13 y 14 del mismo reglamento, se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación por un espacio de un mes, al objeto de que puedan ser examinados por el vecindario, quien durante dicho periodo de tiempo puede presentar cuantas reclamaciones escritas estime conveniente, que se serán acompañadas de los documentos justificativos sobre el extremo del proyecto del que se reclama.

Lo que se hace público para general conocimiento y efecto.

PLAZA INTERINA DE BARRERERO

Con el debido permiso de la Dirección General de Administración Local ha sido creada una plaza de barrerero del servicio de limpieza, que en virtud de lo acordado por la Corporación Municipal en sesión de 23 de enero último, se va a proceder a cubrir con carácter interino por plazo de seis meses y sueldo de seis mil quinientas pesetas anuales, más las oportunas pagas extraordinarias.

Los aspirantes a la referida plaza, y en las indicadas condiciones, deberán presentar sus instancias en esta Alcaldía antes del día 15 del presente mes de mayo, previniéndoles, que la Alcaldía se reserva el derecho de elección entre aquellas personas que estime más capacitadas y que deberán acompañar certificado de nacimiento para acreditar que no exceden de 35 años de edad.

DR. J. DE PAULA
MEDICINA INTERNA-ANÁLISIS-RAYOS X
San Toribio, 49

¿Dónde van tantas chicas? Esta pregunta se la hacían los benaventanos el pasado domingo día 3, al ver el número crecido de nuestras jóvenes de todas las clases sociales en amigable hermandad, con velo o pañuelo y tentadores paquetes de merienda. ¿Dónde? A juzgar por la alegría de su rostro y todo su porte, debe ser algún acontecimiento agradable, algo que les llena de ilusión y gozo. Y naturalmente, no es para menos. Van a pasar el día con su Madre la Santísima Virgen de la Vega, allí, en su Santuario, donde desde siglos recibe el cariño y las súplicas de sus hijos de las riberas del Orbigo y Esla.

En dos autocares, más de cien chicas, entre rezos, cánticos y risas, llegamos al Santuario, donde el M. I. Sr. Vicario, celebró la Santa Misa, que cantaron maravillosamente nuestras chicas, dirigidas por la profesora doña Laura de Iñigo.

Al final, mientras entonaron un cántico a la Virgen las presidentes de los Centros especializados de Obreras y Santa Marta (muchachas de servicio) y las parroquiales depositaron un ramo de flores a los pies de la Santísima Virgen. ¡Cómo le agradaría a la Señora, ese obsequio de sus hijas, que trabajan por el Reino de Cristo en todos los ambientes. ¡El párroco de Cimanes dió la bienvenida a todas las jóvenes, de la ciudad y los pueblos, glosando muy bien una parábola del Santo Evangelio; y la presidente del C. T. saludó a todas, agradeciéndoles su asistencia especialmente a las chicas de los pueblos que tan bien habían respondido a nuestra invitación asistiendo en tan crecido número a estos actos. Pidió a todas que ofrecieran a la Santísima Virgen todos los trabajos que hasta la fecha han hecho en la A. C. y que a Ella le pidieran la luz y la fuerza necesaria para seguir trabajando. Pero sobre todo nos inculcó la idea de mirar a la Virgen, grabar bien su retrato en nuestro corazón y copiarle en todos nuestros actos.

Y con la alegría que en todo momento reinó, salimos del Santuario, y a su lado como sin querer separarnos de la Madre, llegó el momento de abrir paquetes y, ¡a comer se ha dicho! Como nota simpática y "apostólica" contaremos el siguiente hecho: Al llegar al pueblo hubo quien pensó en la necesidad de llevar hasta la pradera del Pannasio algo para beber, y así se hizo, se fueron al "bar" y recogiendo en dos cestas cuarenta y tantas gaseosas; al llevarlas y sufrir el "peso" en el kilómetro y pico de trayecto, recordaron era el día del Clero Indígena, había que aprovecharlo, se llevarían con agrado y sin quejarse de la molestia, y las consumidoras, abonarían unos céntimos para este fin. Y fué acogida la idea con toda la simpatía. Sacrificio y limosna para el Clero Indígena, ¡así deben ser las jóvenes!

Todas hicieron lo que sabían, bailar, cantar, jugar. Fotos. Sorteos. Todo para todas.

Hasta la hora de la Novena, se hicieron turnos de guardia a la Virgen, entre los distintos pueblos y grupos. Volvieron a cantar las chicas, como ellas saben hacerlo, en la novena y flores. Recibió muy monamente una poesía, la más pequeña de nuestra peregrinación. Y finalmente, en las Escuelas, tuvimos un acto de A. C. en el que nos exhortó con celo y entusiasmo apostólico el Consiliario del C. F., M. I. Sr. Vicario; el párroco de Cimanes expuso lo que era y la necesidad que había de la A. C., la presidente del C. F. habló de la vida interior y los valores humanos, al servicio de la A. C.; una propagandista animó a todas a trabajar por la causa de Cristo, y a ser una juventud creyente, pura y activa como lo deseaba al Papa; la vocal de Piedad de las Obreras, recitó muy bien una poesía a la Virgen de la Vega, y finalmente las mayores con sus cánticos y las pequeñas con sus bailes, pusieron admirable remate a este agradable y simpático día. ¡Por la Virgen de la Vega, repítámosle todos los años!

ELLA

ELLA

ELLA

ELLA

ELLA

ELLA

ELLA

VEA TODOS LOS BIEN
nuestra Sección de ANUNCIOS ECONÓMICOS en ella hallará fiestas interesantes

Guarde esta etiqueta...

Cada Sople, Cama o Mueble de acero "Numancia" lleva una etiqueta de garantía precintada de fábrica, con el Precio de Venta al Público.

"Numancia" garantiza los artículos que llevan su marca, contra todo defecto de fabricación. Si tiene alguna reclamación que hacer, presente la ETIQUETA en el Establecimiento donde adquirió el mueble. "Numancia" responde.

EXIJA LA ETIQUETA DE GARANTÍA PRECINTADA EN FABRICA CON EL P.V.P.